



Uruguay  
Presidencia

*Presidencia de la República*

*Departamento de Compras y Suministros*

2° - ACLARACIÓN en la Licitación Abreviada N° 5.005/2022

“Consultoría Sobre Evaluación Tecnológica de los Sistemas de Información Transaccionales de ARCE”

Consulta 1:

La descripción del Producto 4: Propuesta de Marco Tecnológico indica que este será “de base para la evolución de los sistemas legados”. A efectos de un correcto dimensionamiento del esfuerzo requerido para la presentación de este producto pedimos se nos indique un listado referencial de los sistemas de ARCE o en su defecto la cantidad de sistemas.

Respuesta 1:

Se adjunta lista de sistemas:

APLICACIÓN
SICE
RUPE
PREGON
TIENDA VIRTUAL
OBSERVATORIO
OCDS - DATOS ABIERTOS
SIMULADOR DE REGIMENES DE PREFERENCIA
INTERFAZ DE CONTRATACIONES
INTERFAZ DE CONSULTA DE PUBLICACIONES (XML)
BUSCADOR DE LLAMADOS Y ADJUDICACIONES
PUBLICACION DE DATOS SICE EN SITIO WEB

Consulta 2:

Como parte del proceso de consultoría se prevé la realización de entrevistas, reuniones y/o encuestas a los actores clave de la Agencia. Entendemos, por información pública, que la ARCE se encuentra en proceso de fusión con la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Pedimos saber si a raíz de este proceso se cuenta con una definición de la estructura organizacional definitiva que pueda compartirse.

Respuesta 2:

La estructura de ARCE se encuentra en proceso de definición. Existe una contraparte definida para este proyecto que gestionará las entrevistas con los roles que se entienda necesario para una adecuada ejecución de las actividades.

**Consulta 3:**

En virtud que este llamado a Licitación Abreviada es financiado con fondos de cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo correspondiente al Programa UR-T1248, se consulta si como consecuencia de esto, y amparado en la inmunidad tributaria de los organismos multilaterales, los servicios por prestar pueden considerarse exentos de IVA

**Respuesta 3:**

No, son servicios gravados.

**Consulta 4:**

En el documento "Pliego de condiciones particulares" inciso 18 "Evaluación de ofertas" en la etapa 1 cuando se detalla los requisitos excluyentes en el ítem idoneidad y calificación de la firma consultora. - Nuestro entendimiento es que un mismo proyecto puede aplicar tanto al subcriterio 1 como al subcriterio 2. Confirmar que esta interpretación es correcta

**Respuesta 4:**

La interpretación es correcta siempre y cuando los proyectos cumplan los requisitos de ambos subcriterios.

**Consulta 5:**

En el documento "Pliego de condiciones particulares" inciso 18 "Evaluación de ofertas" en la etapa 1 cuando se detalla los requisitos adicionales para el equipo de trabajo, cuando se indica "Certificaciones acordes con el servicio solicitado", interpretamos que se refiere a proyectos y no a certificación académica. Por favor confirmar este entendimiento

**Respuesta 5:**

Se hace referencia a certificaciones obtenidas por capacitaciones en disciplinas que aporten al propósito del servicio solicitado, como por ejemplo una certificación PMP.

**Consulta 6:**

Se pide respetuosamente una extensión del plazo de entrega de la propuesta al menos hasta el día 2 de agosto de 2022, en virtud que el tiempo otorgado nos parece corto para el desarrollo de una propuesta de calidad en estimación de alcance y costo, y acorde a las definiciones que surgirán de acuerdo con este conjunto preliminar de preguntas

**Respuesta 6:**

Se ha otorgado una prórroga de 10 días hábiles. Apertura 09/08/22 hora 12:00

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
DEPTO. DE COMPRAS Y SUMINISTROS

  
CRA MARILÍA SPALLANZANI  
JEFE DE DEPARTAMENTO